



En la Ciudad de Sayula, Jalisco, siendo las 09:10 (nueve horas con diez minutos del día 30 treinta de abril del año 2014, reunidos en el Salón de Sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional previa convocatoria por escrito, los Ciudadanos Dr. Jorge González Figueroa en su carácter de Presidente Municipal, el Abogado Marco Antonio García Aceves en su carácter de Síndico Municipal y los Regidores, Ismael Rivera Casas, Rosa Pérez de la Cruz, Martín Cuevas Pérez, Emma Ventura Cortes, Marta Beatriz Hernández Salvador, Arturo Fernández Ramírez y Enrique Jiménez Vargas, a efecto de celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento establecida en el artículo 29 en su fracción I y el artículo 31 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que el Secretario General Lic. Paulino Villalobos Arroyo procede a tomar lista de asistencia, y al estar presentes 9 nueve de los 11 once integrantes del Pleno del Ayuntamiento, haciéndose constar previa justificación la inasistencia de la Regidora Rosalba Contreras Rodríguez por cuestiones de salud, así como también la inasistencia justificada del Regidor Felipe de Jesús Hernández Sánchez, por lo



que SE CERTIFICA Y DECLARA EL QUÓRUM LEGAL, SIENDO VÁLIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE EN ESTA SESIÓN SE ORIGINEN. A continuación el Presidente Municipal Dr. Jorge González Figueroa pone a consideración del Pleno el siguiente orden del día: -----

- * PUNTO NUMERO UNO.- Lista de asistencia y en su caso certificación del quórum legal. -----
- * PUNTO NUMERO DOS.- Lectura del orden del día y en su caso aprobación del mismo. -----
- * PUNTO NUMERO TRES.- Nombramiento del Niño Presidente por un Día. ---
- * PUNTO NÚMERO CUATRO.- Toma de Protesta del Niño Presidente por un Día. -----
- * PUNTO NÚMERO CINCO.- Palabras del Niño Presidente por un Día. *
- PUNTO NÚMERO SEIS.- Clausura.-----

Aprobado que fue por Unanimidad el Orden del día, se procedió a su desahogo como sigue: -----

- * PUNTO NÚMERO UNO.- Este punto ya fue desahogado en líneas anteriores. -----
- * PUNTO NÚMERO DOS.- De igual forma este punto ya fue desahogado en líneas anteriores. -----
- * PUNTO NÚMERO TRES.- Para el desahogo de este punto el Secretario General informa al Pleno del Ayuntamiento que en base al concurso realizado el pasado lunes 28 veintiocho de abril del presente año, resultado ganadora la niña Hannia Guadalupe Jiménez Muñoz, razón por la cual en este momento se solicita

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin]

#3 108